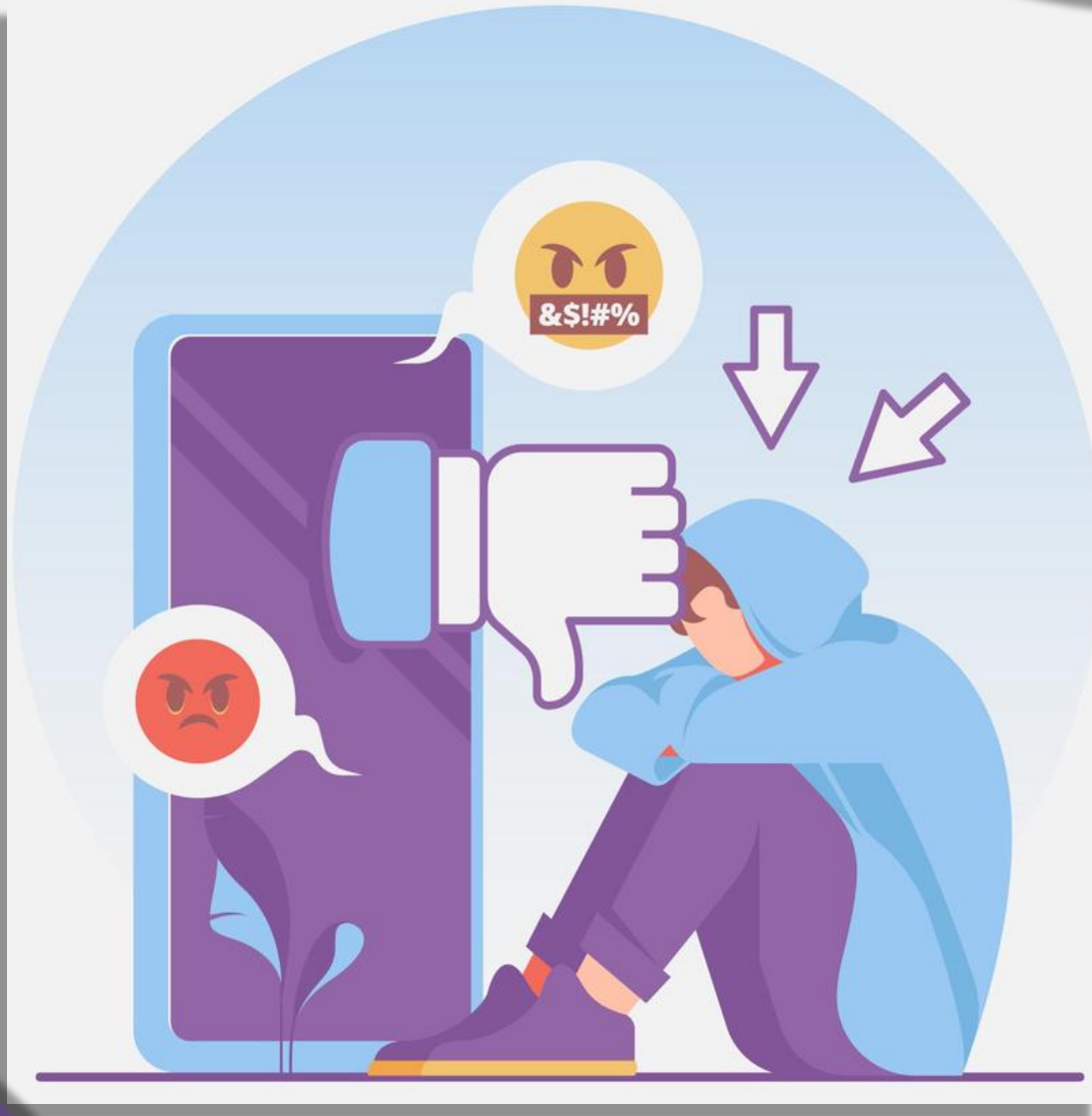




Riesgos del sexting y Ley Olimpia



Sexting

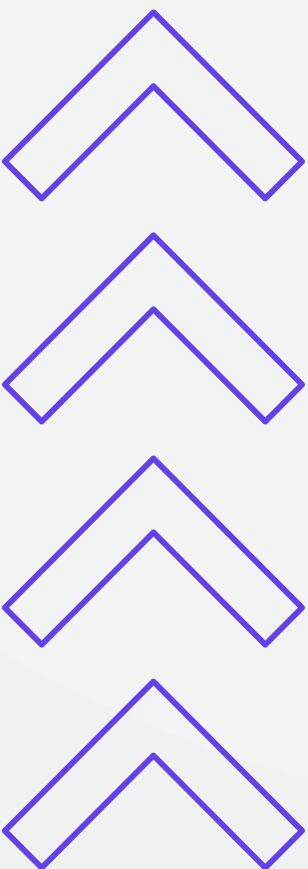
Cosas que debemos saber...

1. 10 minutos de tolerancia.
2. Participa de forma libre y respetuosa.
3. Modera el uso de aparatos.
4. Levanta la mano antes de participar.
5. Cuida y protege los materiales.





- **Bloque 5: *Sexting seguro***
- **Bloque 6: *Consentimiento sexual***
- **Bloque 7: *Violencia digital***
- **Bloque 8: *Ley Olimpia***



Decálogo del *sexting* seguro

Search ...



“Pensar antes de sextear es una campaña de sensibilización sobre los riesgos derivados de la práctica del sexting, Pantallas Amigas quiere promover la reducción de riesgos en la práctica del sexting a través de una campaña informativa dirigida a aquellas personas que han decidido llevar a cabo esta práctica.”

Pantallas Amigas 2017



Decálogo del *sexting* seguro



- 1** Asegúrate de que conoces los riesgos asociados al sexting, que tu decisión ha sido tomada sin presiones o amenazas y que lo haces sin precipitación.
- 2** Valora hasta qué punto la persona destinataria merece tu confianza y está preparada para proteger tu privacidad e intimidad.
- 3** Confirma que quien recibirá tu mensaje desea tenerlo y cuenta con aviso previo para que no resulte incómodo o problemático.

Decálogo del *sexting* seguro



4 Revisa que tu celular no tenga malware y pide a la persona destinataria que también lo haga.

5 Decide con calma qué tipo de imagen o video quieres enviar.

6 Excluye de la imagen o video partes que puedan ayudar a conocer tu identidad (rostro, marcas corporales, objetos o entorno) y metadatos como la geolocalización.

7 Selecciona el medio o aplicación que mejor se adapte a tu propósito con las mayores garantías. Existen apps específicas para ello y también sistemas de encriptación.

Decálogo del *sexting* seguro



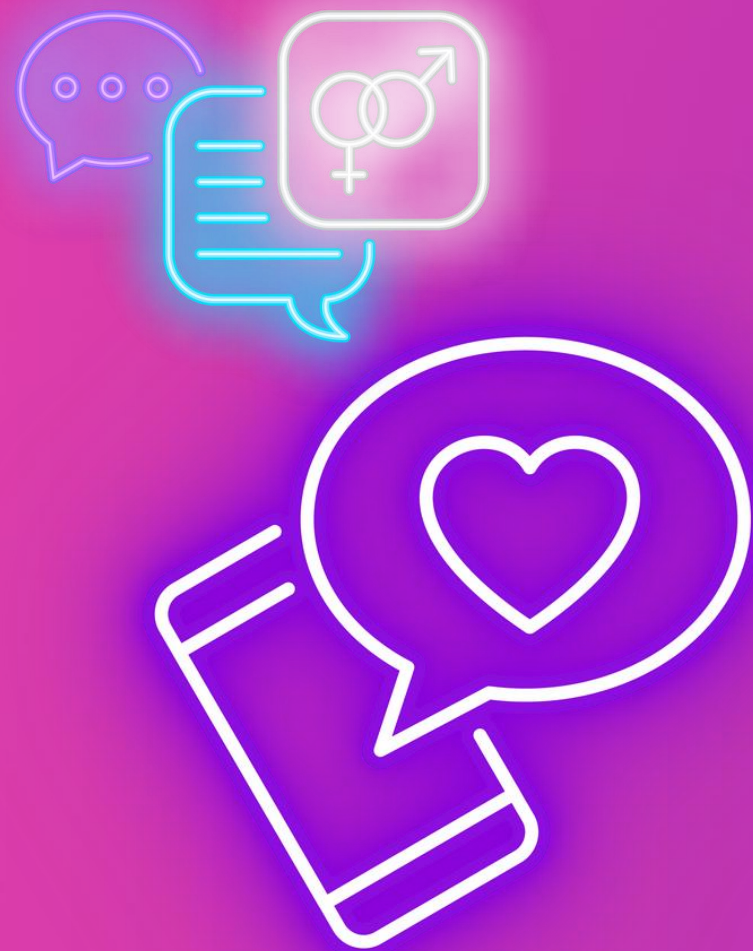
8 Evita el uso de redes Wi-Fi públicas durante el envío y solicita a quien se la envías que haga lo mismo.

9 Centra tu atención en lo que haces. Verifica bien qué y a quién envías antes de pulsar. No hay opción a arreglar un error.

10 Elimina del celular (y de la nube, si es el caso) las imágenes íntimas, las usadas o las pruebas. Solicita a quien se las envías que haga lo mismo.

Aplicaciones para realizar *sexting*

Configuraciones de privacidad seguras



- Chat instantáneo
- Mensajes que no están cifrados de extremo a extremo
- Notificaciones

Aplicaciones para realizar *sexting*



Instagram



WhatsApp



Messenger



Telegram

Aplicaciones para realizar *sexting*



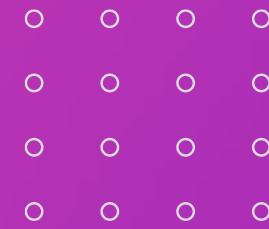
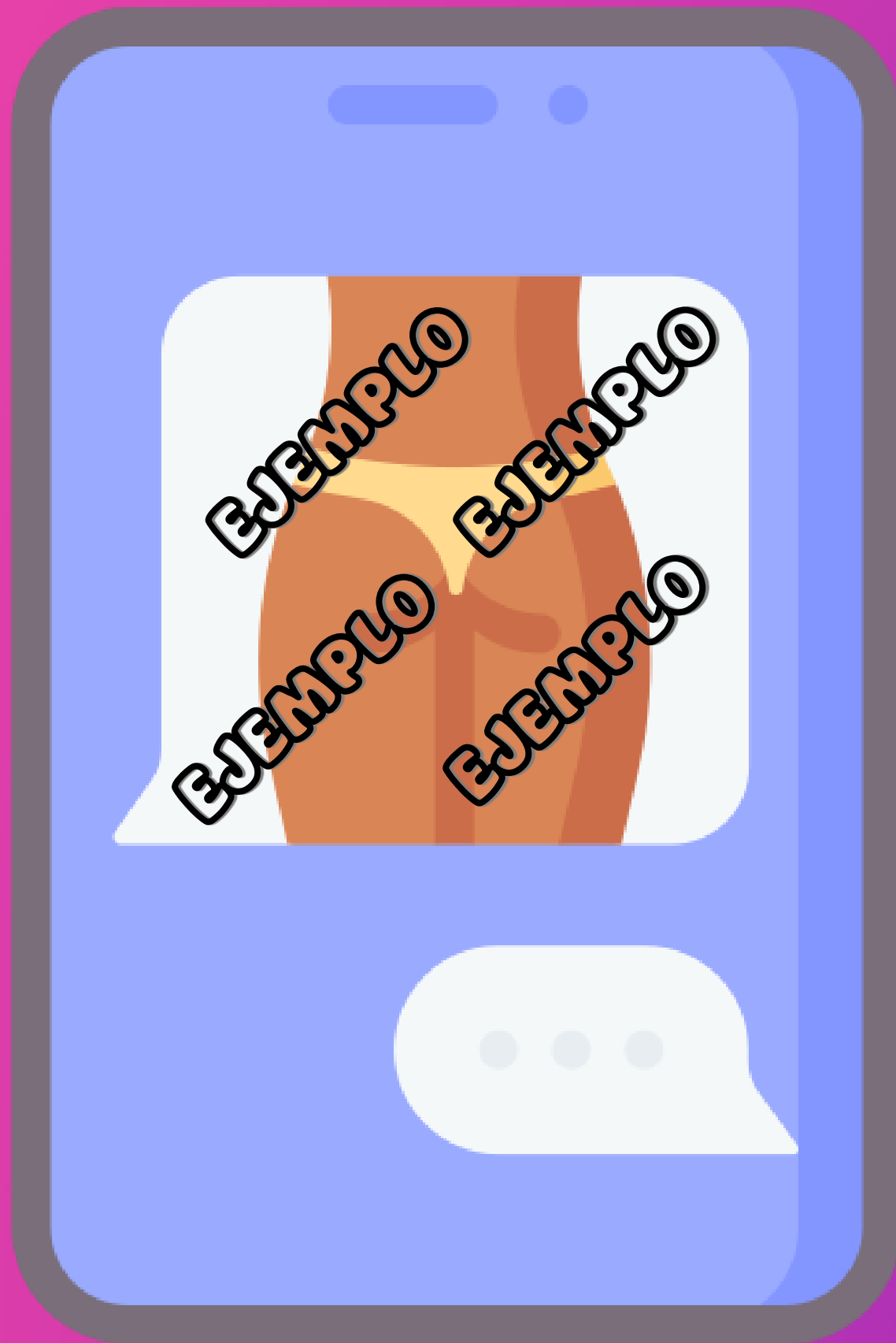
Beetween



Kaboom



Dust

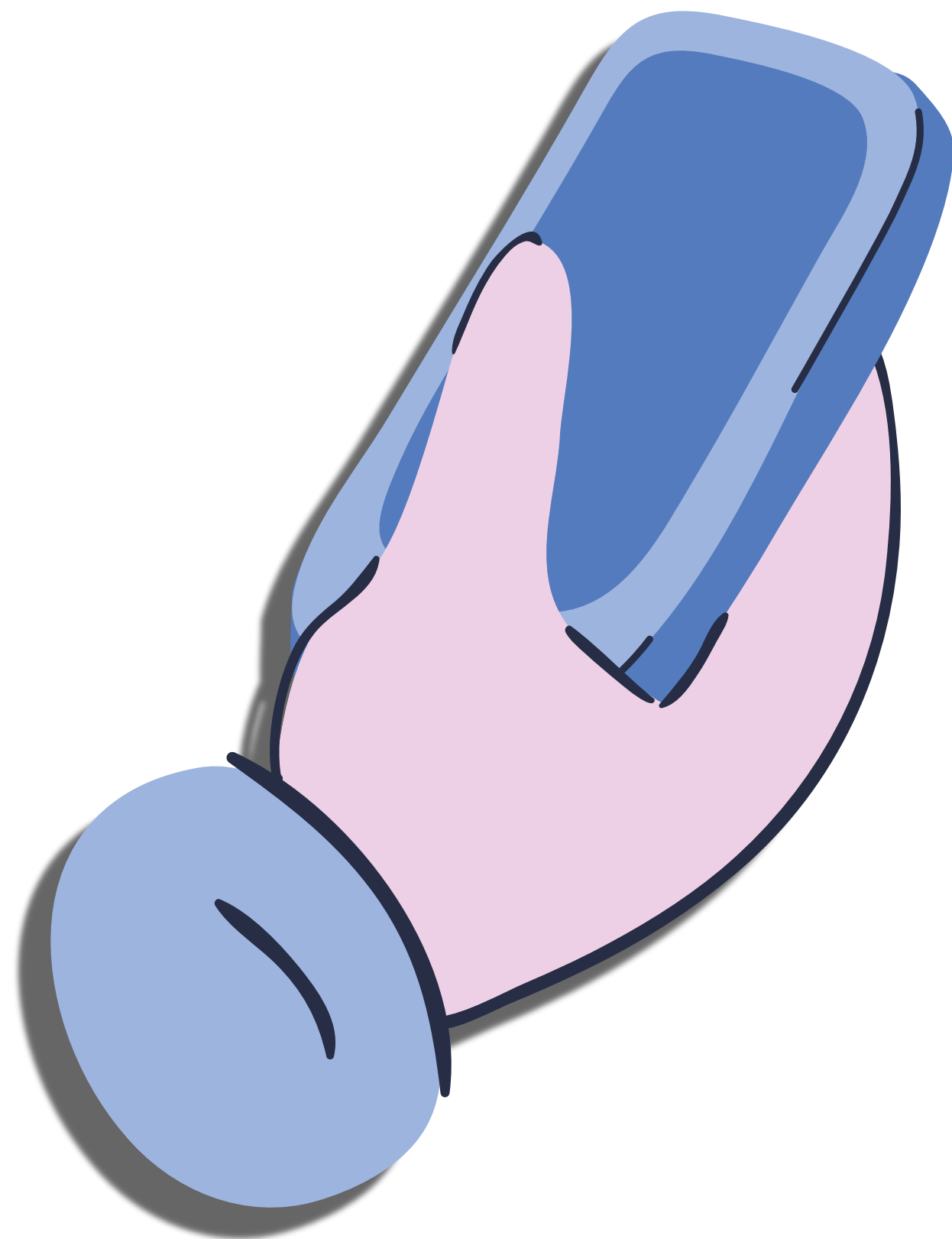


Marca de agua

Es un texto (frase o palabra) o logotipo superpuesto sobre la imagen de forma que no impide verla con claridad.



PhotoDirector



Actividad

More Info



Revisa tu celular

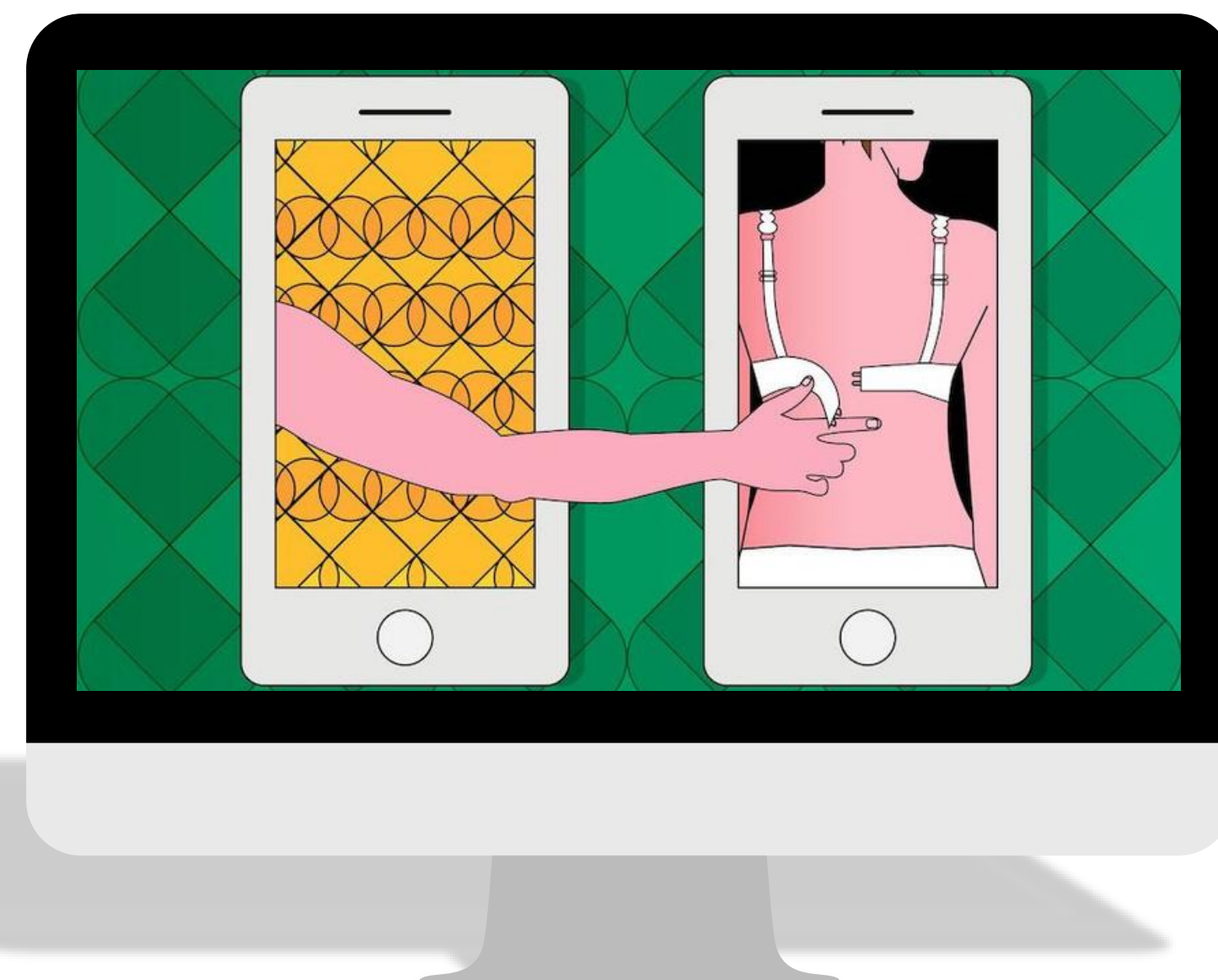
CONSENTIMIENTO SEXUAL

Es un ACUERDO para participar en una actividad sexual

Antes de mantener o hacer alguna actividad o práctica sexual con otra persona, debes saber si esta persona está de acuerdo. Es importante ser honesto sobre lo que se desea hacer y lo que no.

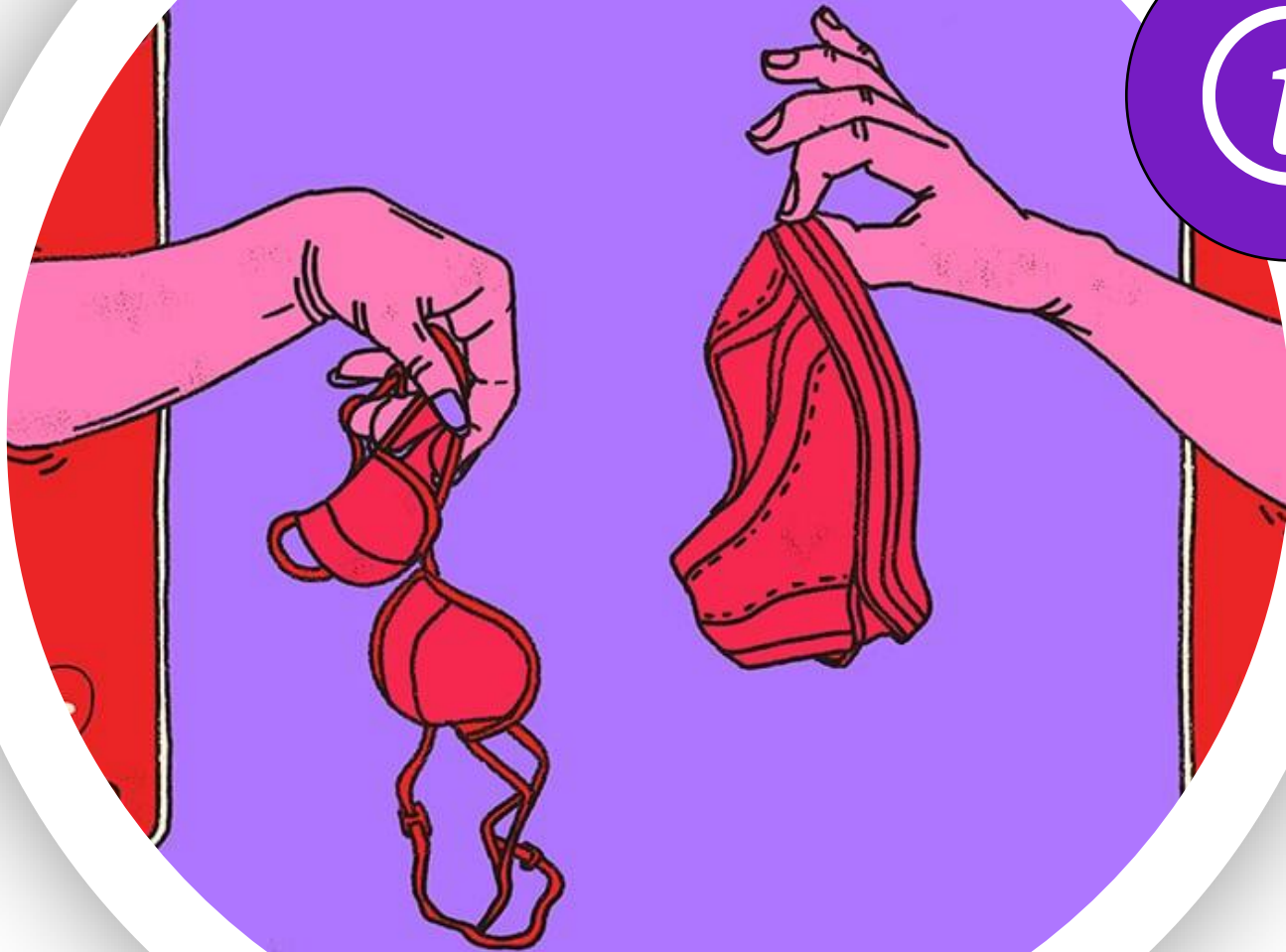
Machlus, S. M. 2019

More Info



CARACTERÍSTICAS

- Sistema abierto de comunicación.
- Es un acuerdo verbal.
- Proceso de conversar, pensar, pedir y recibir permiso.
- No debe darse por sentado por tu comportamiento anterior.



CONSENTIMIENTO SEXUAL



Consentir es una opción que tomas sin presión, sin manipulación o sin la influencia de las drogas o el alcohol.

Libre

Decir que sí a algo (como ir a besarse al dormitorio) no significa que aceptes hacer otras cosas (como tener relaciones sexuales).

Específico

Sólo puedes consentir algo si tienes toda la información al respecto.

Informado

Expresado de manera explícita y concordante. No hay ninguna situación que nos permita presuponer el deseo de alguien.

Afirmativo

Todos pueden cambiar de parecer sobre lo que desean hacer, en cualquier momento. Incluso si ya lo hicieron antes y ambos están desnudos en la cama.

Reversible

Search...



Actividad



Actividad

A través de tres mitos se dialogará sobre las prácticas sexuales y la importancia del consentimiento sexual.



Search...



**Cuando una
mujer dice NO
en realidad
dice SI**

More Info



Search...



**“Si es amable
contigo es
porque le
gustas”**

More Info



Search...



“Si ya dije que
sí es si para
siempre”

More Info





genially



Consentimiento sexual es...

<https://view.genial.ly/659f06903026c40015d82aa8/interactive-content-grupo-a-consentimiento-sexual-sextingpalabras>

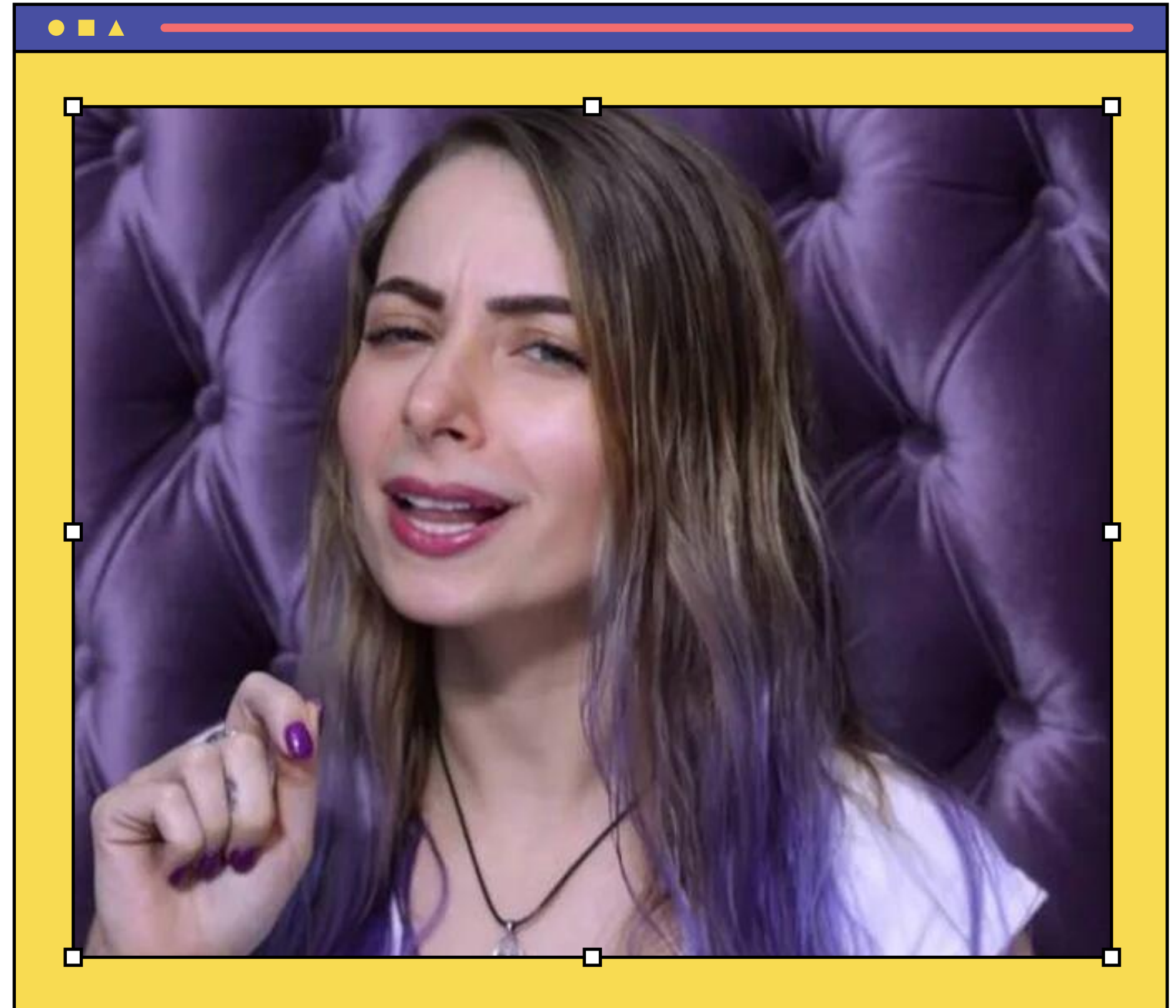


MORADO, NEGRO, NARANJA, ROSA

ROJO AZUL AMARILLO VERDE

MORADO, ROJO, NARANJA, NEGRO

AZUL, ROSA, VERDE, AMARILLO



Violencia

“Es el uso intencional de fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencias un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.”

OMS , 2003





Tipos de violencia

Física

Psicológica

Emocional

Sexual

Económica

Digital

ONU Mujeres s. f.

Violencia sexual

“Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.”

OMS , 2021



Tipos de violencia sexual



OMS , 2021

Niño de Rivera et al, 2021

Tipos de violencia sexual

Hostigamiento sexual

“(...) el ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.”

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de
Violencia. 2007



Tipos de violencia sexual

Acoso

“El contacto físico no consensuado, por ejemplo, cuando una persona agarra, pellizca, propina bofetadas o realiza tocamientos de índole sexual a otra persona. Incluye también otros tipos de violencia no física, como abucheos, comentarios sexuales sobre el cuerpo o el aspecto de una persona, la solicitud de favores sexuales, miradas sexualmente sugerentes, acecho o exhibición de órganos sexuales.”

ONU Mujeres s. f.



Tipos de violencia sexual

Explotación sexual (trata de personas y lenocinio)

Al cometer explotación sexual se obtiene un beneficio por someter a una o más personas mediante la prostitución, la pornografía, las exhibiciones públicas o privadas sexuales, el turismo sexual o cualquier otra actividad sexual remunerada.

Niño de Rivera et al, 2021



Tipos de violencia sexual

Violación

Se caracteriza principalmente por la violencia que el agresor ejerce contra la víctima al tener relaciones sexuales sin su consentimiento.

- Simple
- Instrumental
- Entre conyugues
- Tumultaria
- Equiparada
- Infantil

Niño de Rivera et al, 2021



Tipos de violencia sexual

Estupro

“Consiste en que quien agrede a la víctima obtiene tener relaciones sexuales a través de engaños. En este caso no se puede hablar de que la víctima dio su consentimiento, ya que se obtuvo a través de mentiras.”

Niño de Rivera et al, 2021



Tipos de violencia sexual

Delitos contra la intimidad sexual

- Exponer
- Distribuir
- Difundir
- Exhibir
- Reproducir
- Transmitir
- Comercializar
- Ofertar
- Intercambiar y compartir imágenes, audios o videos de contenido sexual íntimo



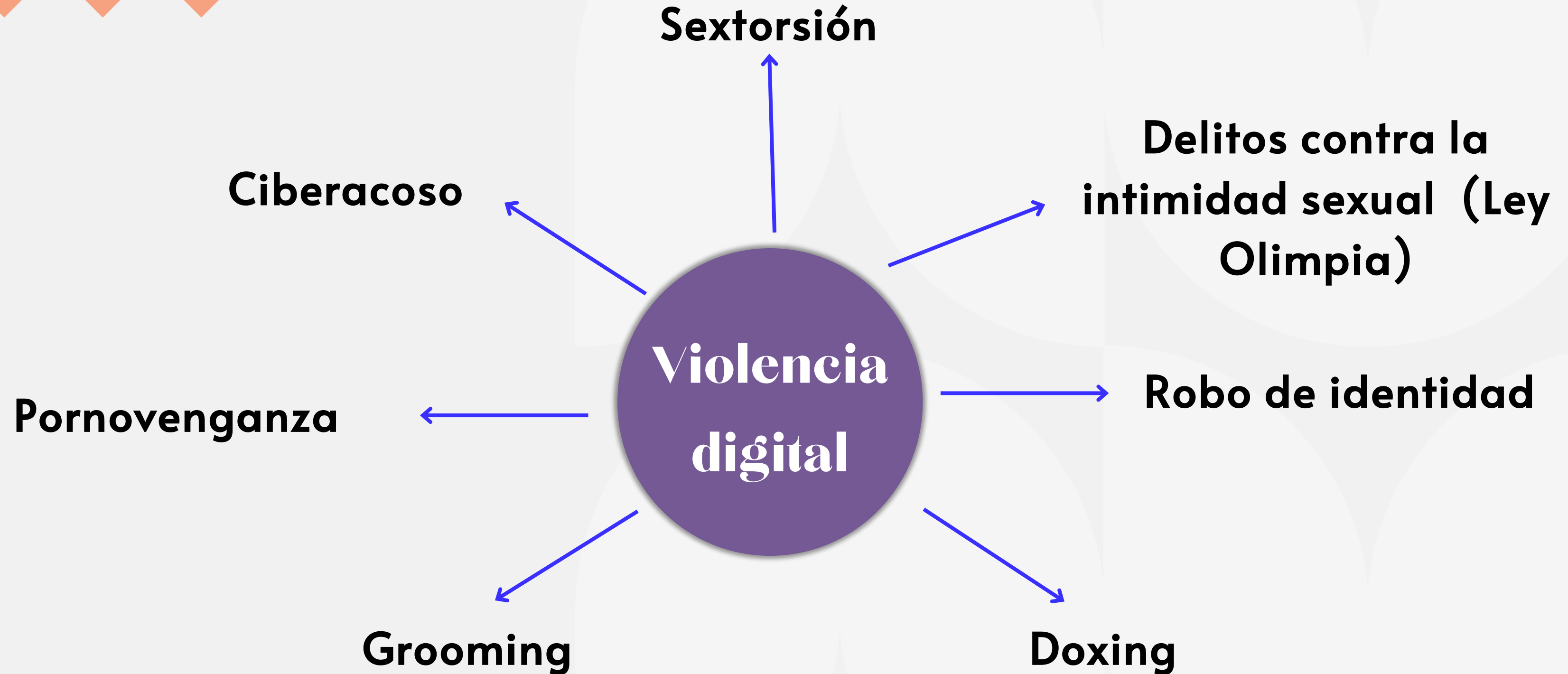
Violencia digital

“(...) cualquier acto de violencia cometido, asistido o agravado por el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones (teléfonos móviles, Internet, medios sociales, videojuegos, mensajes de texto, correos electrónicos, etc.)”

ONU Mujeres s. f.



Tipos de violencia digital

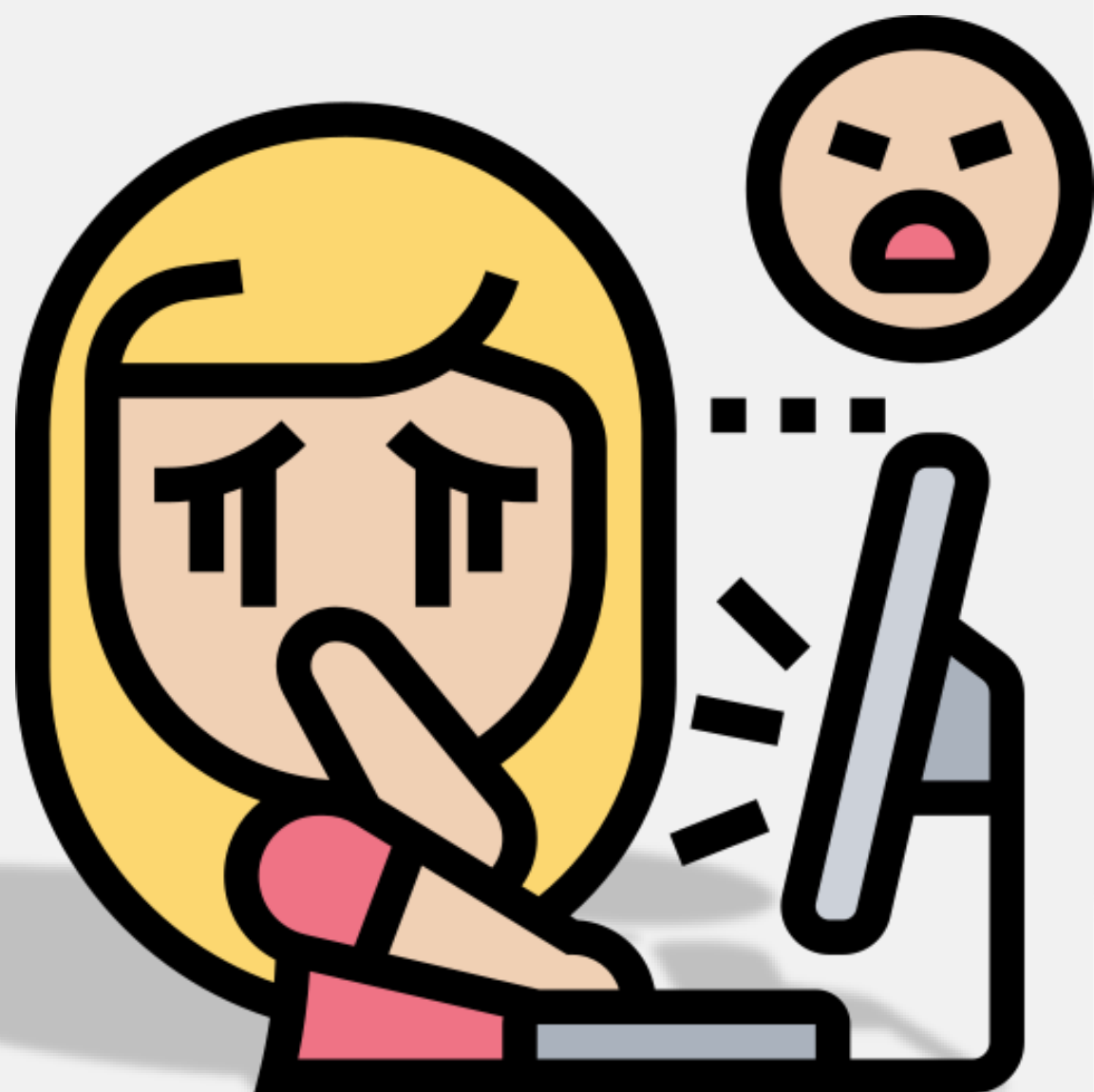


Niño de Rivera et al, 2021

Sextorsión

“(...) es el acoso que se realiza (en la mayoría de los casos) por novios, ex novios o conocidos, quienes chantajejan a la víctima con una foto o video de contenido sexual en donde esta aparezca involucrada.”

Fundación en Movimiento s.f.



Ciberacoso / Cyberbullying

“Es una práctica de carácter unilateral de hostigamiento y maltrato emocional y psicológico persistente, con la intención de causar daño por medio de las nuevas tecnologías ligadas a internet.

Las conductas que asumen los compañeros contra un usuario cuyas imágenes con contenido sexual se han hecho públicas, pueden no tener límites.”

Fundación en Movimiento s.f.



Pornovenganza

“Es una forma de venganza generalmente realizada por exparejas, quienes, tras la ruptura de la relación, publican en diferentes redes sociales o chats, las fotografías y/o videos de contenido sexual que ellos tenían, los cuales, en un principio fueron enviados de forma voluntaria.”



Fundación en Movimiento s.f.

Doxing

“Práctica en Internet de investigación y publicación de información privada (especialmente información personal) sobre un individuo o una organización, generalmente con el propósito de intimidar, humillar o amenazar.”

Fiscalía General de Justicia de la CDMX, 2020



Grooming

“Es la acción deliberada de un adulto, varón o mujer, de acosar sexualmente a una niña, niño o adolescente a través de un medio digital que permita la interacción entre dos o más personas, como por ejemplo redes sociales, correo electrónico, mensajes de texto, sitios de chat o juegos en línea. Los adultos que realizan grooming suelen generar uno o varios perfiles falsos, haciéndose pasar por un niño, niña o adolescente, buscando generar una relación de amistad y confianza con él o la menor a quien quieren acosar.”

Fiscalía General de Justicia de la CDMX, 2020



Robo de identidad

“Suele tener una finalidad económica (compra de bienes o contratación de servicios a cargo de la identidad afectada) o bien en fin relacionado con el ciberacoso y que busca en última instancia provocar problemas a la víctima.”

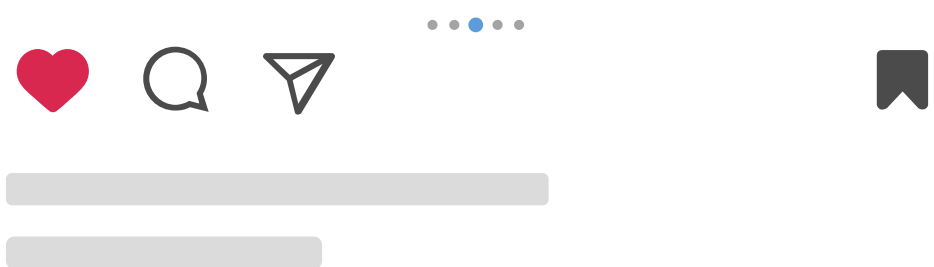
Fiscalía General de Justicia de la CDMX, 2020



¿Quién puede cometer esta serie de delitos?

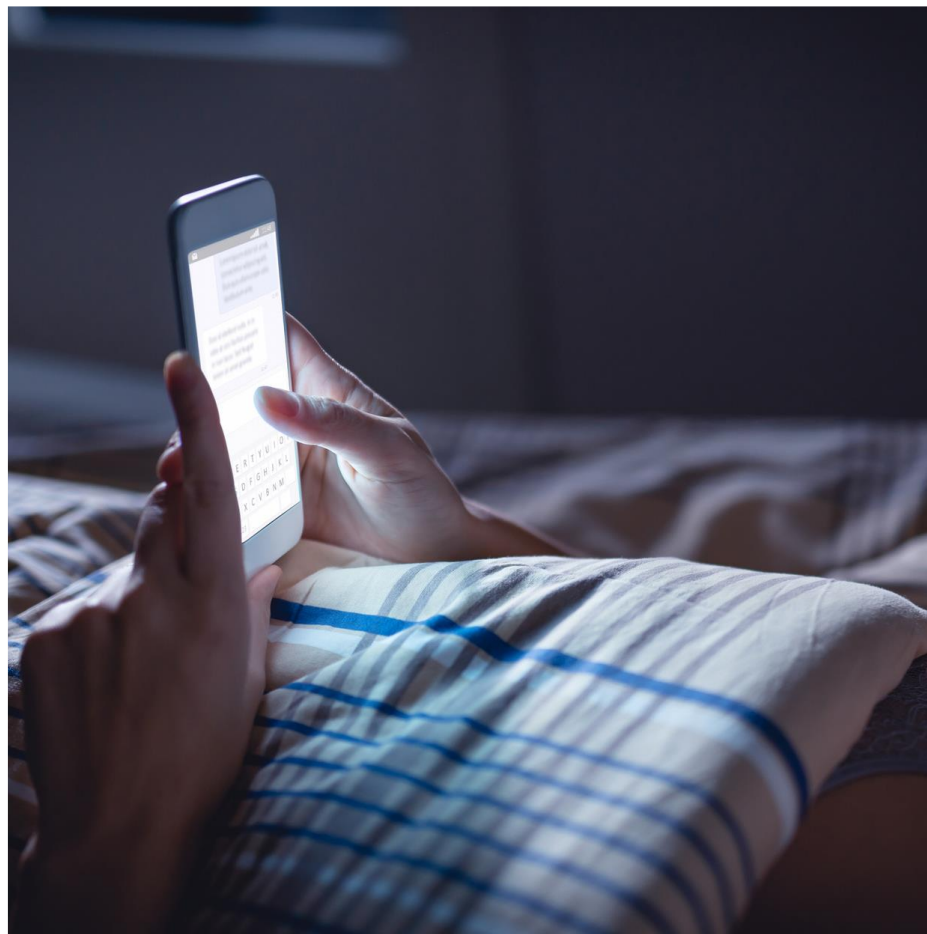
- Sujeto activo, es decir, la persona que comete el delito (el agresor).
- Sujeto pasivo, es decir, la persona que reciente o sufre el delito en su persona (la víctima).

No se establece como requisito que el sujeto activo forzosamente deba ser hombre, por lo que cualquier persona puede cometer este delito. Tampoco establece que el sujeto pasivo debe ser forzosamente una mujer por lo que cualquier persona puede ser víctima.



- 25 de cada 100 mujeres que utilizan medios tecnológicos han sido víctimas de alguna agresión cibernética. Cerca de 9 millones y 500,000 mujeres en este país han sufrido de violencia.
- La edad de las mujeres víctimas de este delito se concentra entre los 12 a los 29 años.
- Al menos 4 de cada 10 mujeres han recibido propuestas o insinuaciones sexuales sin su consentimiento.
- 25% de quienes las agreden son conocidos.

INEGI, 2021



- La población usuaria de internet¹ que fue víctima de ciberacoso aumentó de 21.0 % en 2020 a 21.7 % en 2021.
- En 2021, 22.8 % de las mujeres y 20.6 % de los hombres que usaron internet fueron víctimas de ciberacoso.
- La situación de ciberacoso más frecuente que experimentaron tanto mujeres como hombres fue el contacto mediante identidades falsas (36.7 y 34.5 %, respectivamente).

INEGI, 2022

2012

Olimpia Coral Melo fue víctima de su pareja, quien, sin su consentimiento, filtró un vídeo íntimo.

Presentó una iniciativa de ley en el [Congreso de Puebla](#), donde radicaba, surgió la organización

Mujeres contra la violencia de género. Después se mudó a la Ciudad de México para fundar, junto con otras mujeres, el [Frente Nacional para la Sororidad](#)

2014

2017

Fueron publicados los primeros informes sobre las formas de violencia que ocurren en espacios digitales que afectan a las mujeres.

Toma fuerza los informes sobre violencia digital.

2019



2020

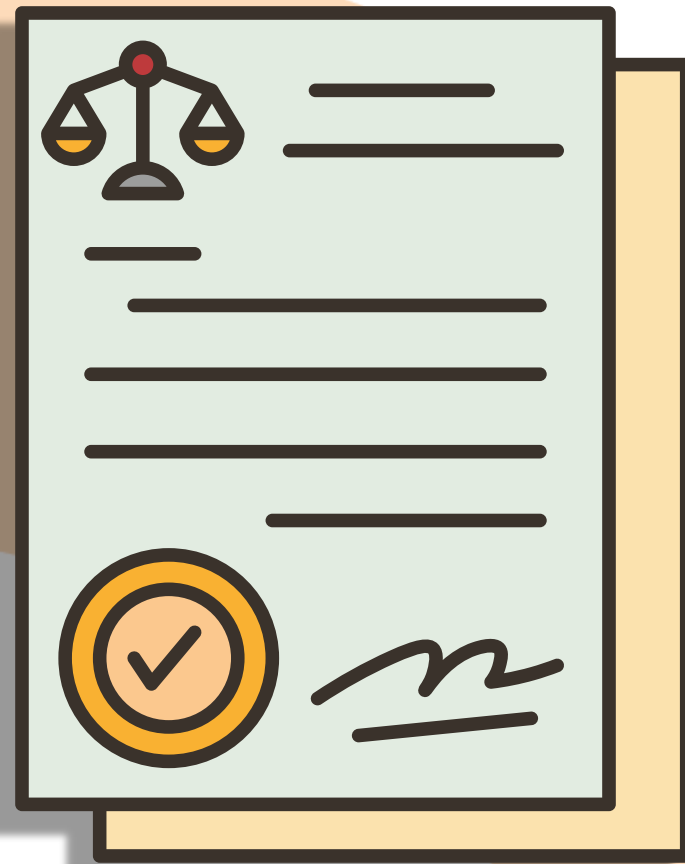
Entró en vigor
en la Ciudad de
México el 22 de
enero.

29 de abril, la
Cámara de
Diputados
Federal aprobó
la Ley Olimpia,
con 446 votos a
favor y 1 en
contra.

2021



Ley Olimpia



“No se refiere a una ley como tal, sino a un conjunto de reformas legislativas encaminadas a reconocer la violencia digital y sancionar los delitos que violen la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales, también conocida como ciberviolencia.” (párr. 2)

Ficha técnica Ley Olimpia, 2021

Ley Olimpia

Conductas que atentan contra la intimidad sexual

- “Video grabar, audio grabar, fotografiar o elaborar videos reales o simulados de contenido sexual íntimo, de una persona sin su consentimiento o mediante engaño.” (párr. 3)
- “Exponer, distribuir, difundir, exhibir, reproducir, transmitir, comercializar, ofertar, intercambiar y compartir imágenes, audios o videos de contenido sexual íntimo de una persona, a sabiendas de que no existe consentimiento, mediante materiales impresos, correo electrónico, mensajes telefónicos, redes sociales o cualquier medio tecnológico.” (párr. 4)

Ficha técnica Ley Olimpia, 2021

Ley Olimpia

Código penal para el Distrito Federal (ahora Ciudad de México)

- **Artículo 181. QUINTUS.** Comete el delito contra la intimidad sexual:
 - I. Quien videograbare, audiograbare, fotografié, filme o elabore imágenes, audios o videos reales o simulados de contenido sexual íntimo, de una persona sin su consentimiento o mediante engaño.
 - II. Quien exponga, distribuya, difunda, exhiba, reproduzca, transmita,, comercialice, oferte, intercambien y comparta imágenes, audios o Videos de contenido sexual íntimo de una persona, a sabiendas de que no existe consentimiento, mediante materiales impresos, correo electrónico, mensajes telefónicos, redes sociales o cualquier medio tecnológico.

Código Penal para el Distrito Federal, citado por Niño de Rivera et al, 2021

Ley Olimpia

Código penal para el Distrito Federal (ahora Ciudad de México).

A quien comete este delito, se le impondrá una pena de cuatro a seis años de prisión y multa de 500 a 1000 unidades de medida y actualización.

Este delito se perseguirá por querrela.

Código Penal para el Distrito Federal, citado por Niño de Rivera et al, 2021

Ley Olimpia

Tiempo para denunciar si soy víctima de este delito.

La víctima tendrá un año o tres para denunciar, pero esta circunstancia puede cambiar de estado a estado, por lo que es importante revisar el código penal de la entidad para saber cuánto tiempo tienes para denunciar.

Código Penal para el Distrito Federal, citado por Niño de Rivera et al, 2021

Ley Olimpia

Pruebas para comprobar

Dentro de las pruebas que podría necesitar el ministerio público para investigar:

1. Un dictamen en informática forense que explique en qué página web se subieron las fotos íntimas, y desde qué dirección IP se subieron.
2. El informe de la compañía de teléfono correspondiente que nos diga a quién pertenece el número de teléfono de donde se compartieron las fotos.
3. Las capturas de pantalla de los chats en los que se empezaron a subir las fotos entre otras pruebas.

Código Penal para el Distrito Federal, citado por Niño de Rivera et al, 2021

- **¿Existió violencia por parte de la influencer? ¿Por qué?**
- **¿Cuáles fueron las conductas que se consideraron para acusar a la influencer?**
- **¿Qué pudo haber hecho la influencer para evitar involucrarse en el delito?**

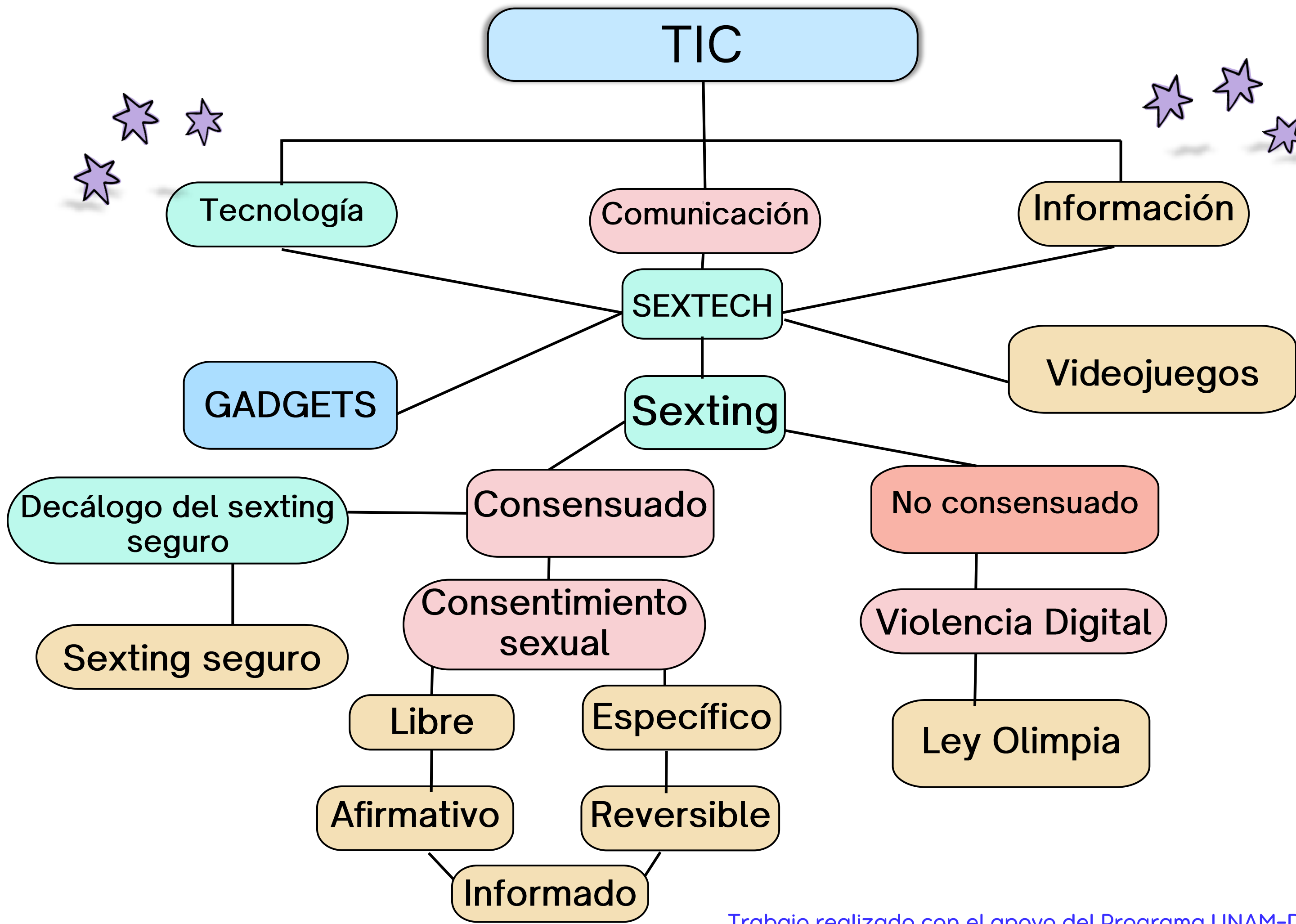


Resumen

Sexting



GADGETS **TIC** **NO CONSENSUADO**
Información **SEXTech** VIDEOJUEGOS
Violencia Digital **Comunicación**
SEXTING
CONSENSUADO
consentimiento sexual
TECNOLOGÍA **LEY**
Climpia
Libre
Específico
Afirmativo
Reversible
Informado



Conclusiones

